

COMUNICADO PUBLICO DE COORDINACION DEMOCRATICA

1.- La Comisión Ejecutiva de C.D.D. ha sido informada por los representantes de algunos de los partidos que la integran de las conversaciones sostenidas por ellos con el presidente del Gobierno.

2.- C.D. reitera su posición -definida su Declaración Política del 22 de julio- en el sentido de que la ruptura pactada implica la apertura de un proceso constituyente conducido por un Gobierno de amplio consenso democrático constituido para este fin:

3.- La negociación con sectores de poder, y en concreto con el Gobierno, para avanzar hacia dicha ruptura solo puede realizarse en nombre del conjunto de la oposición democrática. Por ello, C.D. considera necesario acelerar las gestiones con las plataformas unitarias de las nacionalidades y regiones, y así mismo con los partidos democráticos que no están en el seno de C.D. con el fin de lograr la constitución de un dispositivo unitario capaz de expresar al conjunto de la oposición democrática. Para alcanzar este objetivo y las organizaciones que la integran se comprometen a desplegar el máximo de iniciativa, en el marco de los objetivos y posiciones políticas propias de C.D.

Madrid, 7 de Agosto de 1975.